



Plan de actuación para alumnos con necesidades específicas de atención educativa (NEAE)

10/01/2022

Desde el **Gabinete de Atención Social al Estudiante** del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se llevan a cabo diferentes programas de carácter social con la finalidad de prevenir, atender y dar cobertura a las necesidades personales, familiares y sociales del estudiantado.

En este sentido, desde la Facultad de Comunicación y Documentación se está elaborando un Plan de Actuación para estudiantes con necesidades específicas de atención educativa (NEAE) que será implementado por la futura Comisión de Igualdad e Inclusión. La coordinadora de estas acciones es la Vicedecana Susana Puertas.

